



Resumen de las Acciones en Salud del Plan Anual de Acción 2013 del Programa EUROsocial II

TEMÁTICA: SALUD

Socio Coordinador: GIZ (Alemania)

Los países de América Latina se han comprometido a reducir las inequidades de salud, asumiendo las principales recomendaciones de la Conferencia Mundial sobre los Determinantes Sociales de la Salud, realizada en Rio de Janeiro, en octubre del 2011. La contribución de los sistemas de salud a la cohesión social depende en gran medida de la equidad de dichos sistemas en sentido amplio; es decir, no limitada al acceso a los servicios de salud, sino la equidad entendida como grado deseable y factible de igualdad en el disfrute de facto del derecho a la salud, en el cual influyen otros muchos componentes, como por ejemplo los determinantes sociales o medioambientales.

Durante el año 2012, se han realizado las tareas de programación de la acción con estos objetivos, con cierto retraso respecto a otras áreas temáticas, al ser una demanda, a priori, menor. Finalmente el área temática se concentró en la línea de acción Equidad en Salud, que responde a los retos mencionados. Se organizó un encuentro de Programación a finales de año en el que se perfilaron cuatro líneas de trabajo o componentes que están relacionados entre sí: medición de la equidad en salud, observación de la equidad en el acceso a servicios, acceso a medicamentos y disponibilidad de recursos humanos.

Los dos primeros componentes se han agrupado en una acción concreta sobre “Medición y análisis de la equidad en salud”, al responder a una prioridad en la región de mejorar los sistemas de información y poder hacer seguimiento de indicadores claves; pero sobre todo responde a un liderazgo decidido de Uruguay (para desarrollar y poner en marcha un Sistema Nacional de Evaluación y Monitoreo de la Equidad en Salud) y de Bolivia (para desarrollar un Observatorio nacional del acceso a servicios de salud), aunque al resto de países participantes les interesa replicar estas experiencias.

Los otros dos componentes se han incluido en otra acción sobre “Equidad en el acceso a los servicios de salud”, dado que tanto la adecuación de los recursos humanos (RhuS) como el acceso los medicamentos constituyen dos aspectos esenciales para que los sistemas sanitarios ofrezcan una cobertura universal de los servicios convenidos. Inicialmente se contemplan ciertas actividades menores, preparatorias, a efectos de profundizar y priorizar las intervenciones concretas de EUROsocial con los países.

Socios operativos en el Área de Salud:



CONSORCIO LIDERADO POR



SOCIOS COORDINADORES



PROGRAMA FINANCIADO
POR LA UNIÓN EUROPEA

Acción 1. Medición y Análisis de la Equidad en Salud

Socios Operativos:

- *Instituto Superiore de Sanità (ISS) en cooperación con el Ministerio de Salud (MdS); Italia*
- *Fundación Española para la Cooperación Internacional en Salud (FCSAI); España*

Los desafíos que enfrentan los formuladores de política en casi todos los países, son bastante similares: cómo hacer un sistema de salud más equitativo. Uno de los problemas para enfrentar este desafío es que no existen sistemas de monitoreo que establezcan una línea de base y que permitan hacer un seguimiento a los indicadores claves; adicionalmente, la escasa información existente está dispersa, y no estandarizada, lo que no permite hacer comparaciones más exactas.

El objeto de la acción es contribuir a la promoción, elaboración y el establecimiento de herramientas para la medición y análisis de la equidad en salud en los países participantes, con proyección regional, con un componente focalizado en el análisis de los determinantes sociales y medioambientales, y otro, en el del acceso a los servicios de salud. El avance en el desarrollo de este tipo de herramientas permitirá identificar áreas claves de reforma en las políticas sociales y del sistema de salud con impacto en la cohesión social.

Uruguay ha promovido esta acción de manera muy activa, pues está interesado en la definición e implementación de un Sistema Nacional de Evaluación y Monitoreo de la Equidad en Salud, aunque a nivel regional existe un gran interés en el desarrollo de un modelo (metodología, instrumento, indicadores) para la puesta en marcha de SNEMES en otros países de la AL y la UE.

Por otra lado, el Ministerio de Salud y Deportes de Bolivia también quiere liderar la puesta en marcha de un “observatorio” nacional del acceso a servicios de salud, en consonancia con las reformas políticas el actual gobierno está llevando a cabo (la puesta en marcha del Sistema Unificado de Salud-SUS, y su estrategia operativa la Salud Familiar Comunitaria Intercultural-SAFCI). Así pues está interesado en implementar una instancia pública, con participación de la sociedad civil, orientada a vigilar mediante procedimientos e indicadores homologados internacionalmente, el cumplimiento de los estándares de equidad que se establezcan, todo ello en el marco de una complicidad compartida con otros países andinos, así como del resto de la región latinoamericana.

La acción parte de la demanda explícita de Uruguay y Bolivia pero pretende evolucionar con la colaboración técnica de otros países de la región de manera paralela y progresiva, en correspondencia con las reformas políticas en salud que dichos países han emprendido o están en proceso de emprender.

Socios Operativos en el Área de Salud:



CONSORCIO LIDERADO POR



SOCIOS COORDINADORES



PROGRAMA FINANCIADO
POR LA UNIÓN EUROPEA

Acción 2. Equidad en el Acceso a Servicios de Salud

Socios Operativos:

- *Escuela Nacional de Salud Pública (ENSP/FIOCRUZ), Brasil*
- *Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), España*
- *Fundación Española para la Cooperación Internacional en Salud y Política Social (FCSAI), España*

Existe un acceso equitativo a los servicios de salud cuando todas las personas pueden obtener atención en salud en función de sus necesidades e independientemente de sus características socioeconómicas. Para que los sistemas sanitarios ofrezcan una cobertura universal de los servicios convenidos, dos pilares importantes son: la adecuación o disponibilidad de los recursos humanos (RhuS) y el acceso a los medicamentos esenciales. Esto se traduce en que, por un lado, se debería adecuar la fuerza de trabajo de los servicios de salud a las necesidades de salud de la población, y por otro, que los bienes y servicios de salud de un Estado deben ser accesibles a todos los grupos de población, en especial a los grupos vulnerables y marginados. Esta acción está vinculada a la de “Medición y análisis de la equidad en Salud”, sobre todo en el componente de observación de la equidad en el acceso a los servicios de salud, puesto que el desarrollo de herramientas de este tipo, ayudará a generar información y orientará las reformas en estos dos ámbitos.

Esta acción está orientada, por un lado, al fortalecimiento de la gestión de las políticas de RhuS en los países participantes, con énfasis en la formación, en la planificación, en la formulación de instrumentos de medición de la equidad y en la distribución de los RhuS, en el marco de la prestación de servicios de calidad y bajo una óptica humanizadora, con equidad y justicia social, que permita un acceso a los colectivos más vulnerables con un enfoque intercultural. Por el otro, EUROsociAL apoyará el desarrollo e implementación de una política pública de promoción y regulación del uso racional de medicamentos. El propósito de la regulación es poder reducir los efectos negativos del mal uso de medicamentos tanto a nivel de la salud de los individuos como reducir los costos para el sistema de salud y de esta manera contribuir a una mayor equidad en el acceso a medicamentos y otros servicios de salud.

2013 tiene un carácter de arranque y de profundización y priorización de la demanda con los países que han mostrado interés en esta acción. Paraguay es el país promotor en el primer componente y Colombia en el segundo.

Contacto Socio Coordinador Área Salud del Programa EUROsociAL II:

Ingrid Rösner, Programa EUROsociAL II GIZ/ Bonn, Alemania (ingrid.roesner@giz.de)

Socios operativos en el Área de Salud:



CONSORCIO LIDERADO POR



SOCIOS COORDINADORES



PROGRAMA FINANCIADO
POR LA UNIÓN EUROPEA